



GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA				No. 79	
EJERCICIO.....:		2021		Proceso No: LG-56/FONAT/2021	
UNIDAD SOLICITANTE.....:		CONASEVI		SUMINISTRO DE ARTICULOS PROMOCIONALES PARA EVENTOS DE CONASEVI	
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 08 DE DICIEMBRE DE 2021			
NANCY VANESSA LUNA MORALES					
<p>Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra a CONASEVI, Ubicada en 91 Avenida Norte y Paseo Francisco Campos, No. 4713-A, Colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:</p>					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
12	54199	ROLLO	STIKER REFLECTIVO PARA VEHICULO DE CARGA	\$297.75	\$3,573.00
<p>NOTA: LA PERSONA NATURAL NANCY VANESSA LUNA MORALES, SE COMPROMETE A ENTREGAR EL SUMINISTRO ADJUDICADO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA PRESENTADA.</p> <p>1) LA PERSONA NATURAL NANCY VANESSA LUNA MORALES, DEBERÁ DE ENTREGAR EL SUMINISTRO EN EL FONAT EN LA DIRECCIÓN : 91 AVENIDA NORTE Y PASEO FRANCISCO CAMPOS, No. 4713-A, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR.</p> <p>2) LA PERSONA NATURAL NANCY VANESSA LUNA MORALES, DEBERÁ DE ENTREGAR EL SUMINISTRO EN UN PLAZO NO MAYOR A 18 DIAS HABILES POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO, EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>3) LA PERSONA NATURAL NANCY VANESSA LUNA MORALES, DEBERÁ DE PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HABILES POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO, EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>4) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A LA SEÑORITA ESTER NOEMY PADILLA JIMENEZ, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE CONASEVI, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 Bis DE LA LACAP.</p> <p>5) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS, SI PRESENTAN ALGÚN DETERIORO, DESPERFECTOS O NO CUMPLEN CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS.</p> <p>6) FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DÍAS.</p> <p>7) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO</p>					
SON:		****TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES 00/100 DOLARES****			\$3,573.00
OBSERVACION:					
LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT			NANCY VANESSA LUNA MORALES SUMINISTRANTE		